

MATRÍCULA

El importe de la matrícula es de 200 euros.

Se aplicará un descuento del 50% a los miembros de la Asociación Española de Defensa de la Competencia.

Los ingresos se harán efectivos en la siguiente cuenta corriente:

Curso de Derecho de la Competencia Europeo y Español-IEB

IBAN: ES25 0049-1182-30-2810387191

Los justificantes del pago se harán llegar escaneados por correo electrónico a la Secretaría del Curso.

INFORMACIÓN

Secretaría del Curso de Derecho de la Competencia Comunitario y Español IEB – Ignacio González-Mesones (Telf. 639 86 37 28)

e-mail: competencia@ieb.es

INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES

C/ Alfonso XI, 6 – 28014 Madrid

Tel.: 91 524 06 15

Fax: 902 190 200

web: www.ieb.es

PATROCINAN ESTE PROGRAMA

Los despachos profesionales

- Garrigues
- Uría Menéndez
- MLAB Abogados
- Cuatrecasas Gonçalves Pereira
- Gómez-Acebo y Pombo
- Clifford Chance
- Araoz y Rueda 
- Linklaters
- Freshfields Bruckhaus Deringer
- Bird & Bird; y

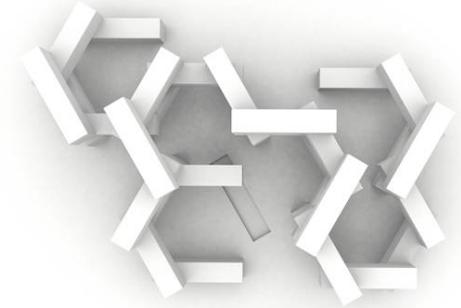
Las consultoras económicas:

- NERA y
- COMPASS LEXECON

AVISO IMPORTANTE

**Este Seminario tendrá lugar
en el Auditorio Garrigues,
Calle Hermosilla, nº 3, 28001
Madrid**

1 de febrero de 2013



Seminario

sobre

Desarrollos recientes en materia de acuerdos restrictivos de la competencia

Dentro del XVI Curso de Derecho de la
Competencia Europeo y Español

Coordinadores: Fernando Castillo de la Torre

Eric Gippini Fournier



PROGRAMA

Viernes, 1 de febrero de 2013

12:00 - 14:00 horas: Conferencia inicial
introdutoria

**“Objeto y efecto” y condiciones de exención en
el contexto del art. 101 TFUE desarrollos
recientes.**

*Luis Ortiz Blanco, Abogado, Garrigues
Viktor Bottka, Miembro del Servicio Jurídico,
Comisión Europea, Bruselas.*

*Pablo Ibáñez Colomo, London School of
Economics, Londres.*

*Moderador:
Fernando Castillo de la Torre, Miembro del
Servicio Jurídico, Comisión Europea, Bruselas.*

14:00 – 16:00 horas: Descanso

16:00 - 18:00 horas: Segunda Conferencia.

**Desarrollos recientes en materia de sanciones
(multas, clemencia y acciones por daños y
perjuicios).**

*Cani Fernández, Abogado, Cuatrecasas
María Luisa Tierno Centella, DG Competencia,
Comisión Europea*

*Moderador:
Fernando Castillo de la Torre, Miembro del
Servicio Jurídico, Comisión Europea, Bruselas.*

PROGRAMA

18:00 – 18:30 horas: Descanso

18:30 - 20:30 horas: Tercera Conferencia.

**Distribución electrónica y de obras digitales:
desarrollos recientes en la aplicación del artículo
101 TFUE.**

*Lorena Boix Alonso, DG Connct, Comisión
Europea, Bruselas.*

Ainhoa Veiga, Abogado, Araoz&Rueda, Madrid.

*Helena Larsson-Haug, Miembro del Servicio
Jurídico, Comisión Europea, Bruselas.*

*Moderador: Eric Gippini Fournier, Miembro del
Servicio Jurídico, Comisión Europea, Bruselas.*

AVISO IMPORTANTE

**Este Seminario tendrá lugar
en el Auditorio Garrigues,
Calle Hermosilla, nº 3, 28001
Madrid**

OBJETIVOS Y MÉTODOS

El objetivo del seminario es analizar las últimas novedades en la aplicación del artículo 101 TFUE las normas en materia de acuerdos horizontales y procedimientos de infracción.

Para ello, el seminario ha conseguido reunir a ponentes cualificados procedentes de la Comisión Europea, así como a académicos y abogados especializados que aplican estas normas en su quehacer diario y que representan los intereses de varios sectores afectados por esta normativa.

DESTINATARIOS

El seminario está destinado a licenciados en Derecho o Economía especializados en Defensa de la Competencia que desarrollan su actividad profesional en la administración, en despachos de abogados o en empresas.

También está orientado a licenciados de otras especialidades que trabajen o deseen trabajar en la Administración Pública; a consultores, investigadores y responsables públicos de la justicia; y a personas interesadas en el trabajo académico.